



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 8 de abril de 1998
No. 67

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACUERDO Secretarial que tiene por objeto destinar al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble con superficie de 31,788.712 m2, que forma parte del predio conocido como Tlaquepaque, ubicado en la avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, Municipio de Naucalpan, Edo. de Méx., a efecto de que continúe utilizándolo en el desarrollo de actividades castrenses.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 314-B1, 1471, 1568, 1572, 1573, 1574, 1575, 1576, 1577, 1578, 1579, 1585, 1582, 374-B1, 538-A1, 539-A1, 537-A1, 1580, 540-A1, 542-A1, 543-A1 y 1588-BIS.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1587, 1584, 1562, 1571, 1561, 1563, 1564, 1565, 1566, 1569, 1567, 1570, 1588, 1581, 535-A1, 1386, 477-A1, 1583, 541-A1 y 536-A1.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACUERDO Secretarial que tiene por objeto destinar al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional el inmueble con superficie de 31,788.712 m2, que forma parte del predio conocido como Tlaquepaque, ubicado en la avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, Municipio de Naucalpan, Edo. de Méx., a efecto de que continúe utilizándolo en el desarrollo de actividades castrenses.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44 de la Ley General de Bienes Nacionales; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra el inmueble con superficie de 31,788.712 metros cuadrados, que forma parte del predio conocido como "Tlaquepaque", ubicado en la avenida Industria Militar número 261, colonia Lomas de San Isidro, Municipio de Naucalpan, Estado de México, el cual es utilizado por la Secretaría de la Defensa Nacional en el desarrollo de actividades castrenses;

La propiedad del inmueble se acredita mediante contrato de compra-venta número C.V.-01 de fecha 23 de septiembre de 1994, en el que consta la enajenación del bien a título oneroso en favor del Gobierno Federal, documento inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real auxiliar número 886/10 el 17 de octubre de 1994, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano clave TO-T1-T2, a escala 1:250, elaborado en junio de 1994 por la Secretaría de la Defensa Nacional, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal que obra en el expediente respectivo;

Que la Secretaría de la Defensa Nacional ha solicitado se destine a su servicio el inmueble descrito en el párrafo primero de estos considerandos, a fin de utilizarlo en los fines descritos en el propio párrafo;

Que la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de México emitió dictamen procedente respecto del uso que se le viene dando al inmueble que se destina, ya que es compatible con la normatividad establecida en el Plan Estratégico del Municipio de Naucalpan de Juárez, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmobiliario federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se destina al servicio de la Secretaría de la Defensa Nacional, el inmueble que se menciona en el párrafo primero de los considerandos del presente ordenamiento, a fin de que continúe utilizándolo en el desarrollo de actividades castrenses.

SEGUNDO.- Si la Secretaría de la Defensa Nacional diere al inmueble que se le destina un uso distinto al establecido en este Acuerdo, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien lo dejare de utilizar o necesitar, dicho bien con todas sus mejoras y accesiones, se retirará parcial o totalmente de su servicio, para ser administrado por esta dependencia.

TERCERO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, Distrito Federal, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.-Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 3 de abril de 1998).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL E D I C T O

C. BERTHA RIVERA RANGEL DE TALAVERA.

ROSALIA GUZMAN PEREZ, por su propio derecho, en el expediente número 398/97, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 16, manzana 11, Colonia Las Águilas, en esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 18.50 metros con lote 17; al sur: 18.15 metros con lote 15, al oriente: 8.00 metros con lote 42; al poniente: 8.00 m con calle 1. Con una superficie de 148.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, a disposición del demandado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como un diario de mayor circulación en esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

314-B1.-27 marzo, 8 y 21 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente No. 277/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MINICAR TOLUCA, S.A. en contra de ABEL CAMACHO ANGELES, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día cuatro de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: 1.- Un lote marcado con el número 10, manzana 22 y casa en él construida ubicada en el Fraccionamiento Adolfo López Mateos, el cual tiene una superficie de 232.50 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.95 mts. con lote 12; al sur: 10.05 mts. con calle Profesor Juan Rodríguez; al oriente: 23.25 mts. con lote 9; y al poniente: 23.25 mts. con lote 11, inscrito en el Registro Público de la Propiedad a nombre de la señora RAQUEL LOPEZ RODRIGUEZ.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 202,000.00 (DOSCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a 23 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

1471.-2, 8 y 15 abril.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 570/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR SOLIS FLORES en contra de ALFONSO VARGAS MALDONADO, se señalaron las diez horas del día veintiocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien mueble, consistente en: Vehículo Volkswagen, sedan dos puertas, standard, sin registro federal de automóviles placas LHA 4459 MEX. MEX., número de motor ACD047918, número de serie 11P9047888, modelo 1993, color azul marino.

La C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces durante tres días, así como a través de los avisos que deberá fijarse en la puerta o tabla del Juzgado. Convocándose para tal efecto postores, así como a la parte demandada sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad.-Doy fe.- Toluca, México, a veinticinco de ... mil novecientos noventa y ocho.-C. Primer Secretario de Acuerdos: Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

1568.-8, 9 y 13 abril.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MODESTO QUEZADA REYES, en contra de JOSE ORTIZ TORRES, el Juez Quinto de lo Civil ordenó en dicho expediente número 1475/93, a sacar a remate en Segunda Almoneda el bien inmueble ubicado en el lote de terreno número 13, manzana 35, calle Bosques de Ecuador número 80 de la Colonia Bosques de Aragón de esta Ciudad, el cual se encuentra inscrito bajo la partida 467, volumen 215 del Libro Primero de la Sección Primera, se señalan las trece horas del día 6 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo dicha almoneda, teniendo el inmueble un precio de (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que le fue asignado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio menos el 10%.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 26 días del mes de marzo de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1572.-8, 15 y 21 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 180/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MINICAR IXTLAHUACA, S.A. DE C.V., en contra de ALFREDO MONDRAGON RIVERA Y/O

SERGIO F MONDRAGON RIVERA, la Jueza del conocimiento señaló las once horas del día quince de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente Juicio, consistente en un vehículo marca Chevrolet Cavalier modelo 1992, color negro, número de placas LGA3045, del Estado de México, número de motor MS112843, número de serie 3G5TC54W1MS112840 con llantas en regular estado de uso interior color gris.

La Jueza ordenó anunciarse legalmente la venta del bien embargado al demandado mediante publicaciones que se hagan en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado mediante edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días y en la tabla de avisos de este Juzgado convocándose postores para que concurren a la primera almoneda de remate, sirviendo de base como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en avalúo siendo éste de \$ 30,500.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.- C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

1573.-8, 9 y 13 abril.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 790/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER, S.A., en contra de MARIA ELENA MONTER MARIN Y AURELIANO LORENZO REYES MANCILLA, por auto de fecha seis de abril del año en curso se señalaron las nueve horas del día once de mayo de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Un inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, Ixtlahuaca inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 29, libro primero, sección primera, fojas 138, partida 1377-422 en fecha 18 de agosto de 1992 con las siguientes medidas y colindancias: al norte en dos líneas, la primera de 57.00 mts. y la segunda de 23.00 mts. con Sra. Felipa Matías y calle sin nombre; al sur: 74.00 mts. con Sr. Aurelio Reyes Mancilla; al oriente: 47.00 mts. con calle Vicente Guerrero, al poniente: en dos líneas, la primera de 27.00 mts. con Aurelio Reyes Mancilla y la segunda de 20.00 mts. con Felipa Matías con una superficie de 2,483.50 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 607,500.00 (SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado de su ubicación. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de abril de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Marceta Reyes Hernández.-Rúbrica.

1574.-8, 15 y 21 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 149/98, el C. TOMAS CASTILLO SUAREZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información Ad-perpetuum, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle Avenida Juárez s/n en la colonia Tomapa del pueblo de San Pedro Tultepec, perteneciente al Municipio de Lerma, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros colinda con el señor Angel Ballesteros

Morales; al sur: 15.00 metros y colinda con la señora Matilde Castillo Suárez; al oriente: 5.00 metros y colinda con calle Avenida Juárez; al poniente: 5.00 metros colinda con el señor Gregorio Gutiérrez Pérez, siendo una superficie aproximada de 75.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de ley, asimismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica.

1575.-8, 14 y 17 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 150/98, MATILDE CASTILLO SUAREZ, promovió por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de Ley, un inmueble que se encuentra ubicado en la calle Avenida Juárez sin número, en la Colonia Tomapa del Pueblo de San Pedro Tultepec, perteneciente al Municipio de Lerma de Villada, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros y colinda con el señor Tomás Castillo Suárez, al sur: 15.00 metros y colinda con el señor Pedro Gutiérrez Pérez, al oriente: 5.00 metros y linda con la calle Avenida Juárez, al poniente: 5.00 metros y linda con el señor Gregorio Gutiérrez Pérez, con una superficie aproximada de 75.00 metros cuadrados.

La Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

1576.-8, 14 y 17 abril.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 297/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. RAUL MUCIÑO MARTINEZ, endosatario en procuración de ESTHER ALEMÁN ROMERO, en contra de SARA JUAREZ PILLADO, por fecha veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día treinta de abril del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primer almoneda de remate, respecto del bien embargado consistente en: "Un minicomponente marca Aiwa, C.D., radio A.M y F.M., una casetera, 29 botones al frente, modelo CX-L70MV, serie A0840828, con dos bocinas de la misma marca, modelo T-BASS SX-L70, lote No. E940627, en color negro, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento; un televisor marca Goldstar de 14 pulgadas, modelo CN-14A88, serie 611MX10832 con 7 botones al frente para su control, a colores, con control remoto de la misma marca, en regulares

condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento; una radiograbadora marca Sony constante de C.D. radio A.M y F.M., y una casetera, con 17 botones al frente para su control, modelo CFD-9, serie no visible, con antena, agarradera y cable de conexión, en color negro, en regulares condiciones de uso; un horno de micro ondas, marca Panasonic, digital, con plato giratorio con puerta en color negro, el mueble en color café, modelo NN-7369, serie DD2251413, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento". Con un valor comercial de \$ 5,600.00 M.N. (CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado, y en algún periódico con mayor circulación dentro de esta Ciudad. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Guadalupe Menez Vázquez.-Rúbrica.

1577.-8, 9 y 13 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2042/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de GUILLERMO CASTELLANOS GARCIA y FRANCISCA MARTINEZ GONZALEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: Un inmueble ubicado en Av. Guadalupe Victoria No. 1 de la población de San Pedro Cholula, predio denominado "Llano del Compromiso", Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Estado de México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Lerma, México, Volumen 33, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 124, asiento 851-225 de fecha 19 de Mayo de 1992, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 metros con Calzada Guadalupe Victoria; al sur: 8.00 metros con Río Chichipicas; al oriente: 190.00 metros con Celestino Espejel, y al poniente: 190.00 metros con Armando García, con una superficie de 1,520.00 metros cuadrados aproximadamente.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los Estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 206,550.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). Toluca, México, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

1578.-8, 15 y 21 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 1548/94, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., en contra de ARTURO BRINGAS ENRIQUEZ Y/O RAFAELA ENRIQUEZ MIRELES, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial señaló las diez horas del día doce de mayo del año en curso para que tenga verificativo

la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: Una casa y construcción en él edificada, ubicado en la calle de Juárez Sur número 702, Colonia Universidad en esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: dos líneas de norte a sur, una de 5.95 m. con casa "B" y una de 5.25 m. con vacío (patio común); al sur: en tres líneas de oriente a poniente, una de 3.45 m con patio común, la segunda de 4.00 m con propiedad privada y la tercera de 2.25 m con patio común; al poniente: dos líneas de sur a norte, una de 5.25 m con vacío (patio común) y la otra de 5.95 m con casa "D"; al norte: una línea de poniente a oriente de 10.00 m con propiedad privada, dicho inmueble se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 498-4681, Volumen 281, Libro Primero, a Fojas 72, Sección Primera, de fecha 25 de Mayo de 1989, en Toluca, México.

El Ciudadano Juez ordenó su venta por medio de edictos, que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS 25/100 M.N.), Toluca, México, a 3 de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

1579.-8, 15 y 21 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1887/94, promovido por EFRAIN PLATA CASTELAN, apoderado de BANOBRAS, S.N.C., en contra de EZEQUIEL SANCHEZ ROSAS Y/O GREGORIO SANCHEZ GARCIA, El Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un lote de terreno denominado San Carlos ubicado en Cuijingo, Municipio de Juchitepec, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida 571 a fojas 39 vuelta, libro I, sección I, volumen décimo de fecha 8 septiembre de 1944. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 685.00 m con propiedad privada, al sur: 640.00 m con propiedad privada, al oriente: 325.00 m con carretera Cuijingo a Ozumba, poniente: 325.00 m con propiedad privada. Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del Juzgado exhortante. Se tiene como base para el remate la cantidad de OCHENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y cítese a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primero Secretario, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica.

1585.-8, 15 y 21 abril.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1241/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MIRTA LEDA REYES MEJIA, promoviendo por su propio derecho en contra de ROSA CRUZ VCA. DE VAZ, el Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día 6 de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate,

de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en dos bienes inmuebles: El primero casa número 16 de la calle de Violeta del Fraccionamiento Izcalli, Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: a).- Al norte: 9.00 m colindando con el lote 14 de la manzana 18 del Fraccionamiento Izcalli Toluca, b).- Al sur: en tres líneas de 4.43 m de oriente a poniente 1.96 m de norte a sur y 4.57 m de oriente a poniente colindando con la calle de Violeta (con número oficial 116); c).- Al oriente: 9.00 m colindando con la calle de Violeta, y d).- Al poniente: 10.96 m colindando con lote 15. El segundo predio de forma irregular, escarpado por su topografía con pendiente descendiente hacia el sur del orden de 8% intermedio por la manzana que lo contiene, bajo el régimen de propiedad privada, cuyas medidas y colindancias se encuentran en la escritura pública ante el Registro Público de la Propiedad en el asiento número folio real 707996 de fecha 21 de octubre de 1998, las cuales son las siguientes: al norte: 8.24 m con lote 16 y 17, al sur: 7.80 m con calle Popoyán, al oriente: 28.93 m con lote 4, al poniente: 27.95 m con lote 6. C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 50/100 M.N. Toluca, 3 de marzo de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1582.-8, 15 y 21 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

RODRIGO OVIEDO SIERRA.

Por el presente se hace saber al demandado RODRIGO OVIEDO SIERRA, que en el expediente marcado con el número 21/97, relativo al Juicio Ordinario Civil, promueve en su contra MARIA MENDOZA CELIZ, la Usucapión del lote de terreno, el cual se ubica en el número 11 de la manzana 861, zona 11, Colonia Santiago, perteneciente al Ex-ejido de Ayotla, Chalco; y que mide y linda: al noreste: 9.00 metros con lote 6; al sur-este: 19.00 metros con lote 10, al suroeste: 9.60 metros con calle norte 29 y al noroeste 19.00 metros con lote 12; con una superficie total de 178.00 metros cuadrados; y que deberá comparecer ante este H. Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo en consulta, fijese en la tabla de avisos de este Juzgado copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

374-B1.-8, 21 abril y 4 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente número 1725/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., a través de sus endosatarios en procuración, en contra de JUVENTINO GERARDO MONTAGNER NIETO Y/O SONIA

NORA MONTAGNER NIETO, se han señalado nuevamente las once horas del día veintidós de abril del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en: Lote número 16, manzana 19, zona 01 de los terrenos pertenecientes al Ejido de Ixtapaluca, actualmente Avenida Cuauhtémoc número 52 del Estado de México; sirviendo de Postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a dicho inmueble por peritos, con la deducción del diez por ciento al precio primitivo y fue la cantidad de CUATROCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., se convoca postores.

Publiquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la inteligencia de que entre la publicación o fijación del edicto, con relación a la fecha de remate, medie un término que no sea menor de siete días. Expedido en Chalco, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

538-A1 -8 abril.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 474/95-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por PLAN COMERCIAL MARLO, S.A. DE C.V., en contra de ALBERTO GONZALEZ COSIO MACIAS Y MARIA CRISTINA GUTIERREZ DE GONZALEZ COSIO, el Juez señaló las trece horas del día siete de mayo del presente año, para la celebración de la primera almoneda de remate en este Juicio respecto de los bienes inmuebles locales D), E) y F) ubicados en la calle de Popocatepetl número treinta y cinco, Colonia Hipódromo Condesa, en la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Xavier Velázquez Contreras.-Rúbrica.

539-A1.-8. 15 y 20 abril.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por CONFIA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO en contra de HOMERO MORA HERNANDEZ, expediente número 1244/91, La C. Juez señaló las diez horas del día 23 de abril próximo, para que tenga verificativo la Audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo, del bien inmueble ubicado en el Lote de terreno No. 16, Manzana 41, Fraccionamiento Residencial "El Dorado", Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, C.P. 54020. Sirve de base para el mismo la cantidad señalada en la segunda almoneda CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS.

Para su publicación o fijación por tres veces dentro de nueve días naturales. México, D.F., a 27 de marzo de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor A. Méndez Martínez.-Rúbrica.

537-A1.-8. 13 y 16 abril.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1207/95, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO OBRERO, S.A. en contra de ABELARDO ESCAMILLA ESQUIVEL, el juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiocho de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio, siendo éste un camión marca Dodge, modelo 1982, número de serie LI-34041, motor número 250HP, tipo torton, Registro Federal de Automóviles 5696062, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de tres días en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 30,500.00 (TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, convóquese postores

Dado en Toluca, México, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

1580 -8, 9 y 13 abril.

**JUZGADO 13º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

Por medio del presente se hace de su conocimiento que en el expediente 627/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. MAGDALENA BENAVIDES SALINAS en contra de JUAN OREA VELAZQUEZ, por auto de fecha diez de marzo del año en curso, se ha señalado las diez horas del día trece de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del bien inmueble ubicado en calle de Gladiola, manzana siete, lote tres, de la Colonia Granjas San Pedro, del municipio de Tultitlán, Estado de México, convocándose postores, siendo postura legal la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N., menos la deducción del diez por ciento.

Publiquese solo una vez dentro del término no menor de siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en su periódico de mayor circulación de esta ciudad. Ecatepec de Morelos, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Manuel Hernández Méndez.-Rúbrica.

540-A1.-8 abril.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 256/96.
SEGUNDA SECRETARIA.
SE CONVOCAN POSTORES.

ILDEFONSO VAZQUEZ AYALA, apoderado general de POMA SERVICIOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., demanda en el expediente número 256/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil en contra de SESA, S.A. DE C.V., el Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, Juez Octavo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las doce horas del día treinta de abril del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble embargado en autos y que se encuentra ubicado en calle de San Antonio número ocho y cuarenta, lotes que les corresponden el

número veintidós, veinticuatro, veintiséis, veintiocho y treinta, manzana primera, de la Colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec de Morelos, con una superficie de dos mil quinientos metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLÓN NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS, cantidad resultante de la deducción del diez por ciento de la cantidad que sirvió como postura para la primera almoneda, se convoca a postores para que se presenten a la almoneda de referencia.

El juez admitió el presente remate, ordenando su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en los estrados de este juzgado y debiendo mediar un término no menor de siete días entre la publicación y la fecha de la almoneda y que se llevará en forma pública en el local de este juzgado, Ecatepec de Morelos, dos de abril de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

542-A1.-8 abril.

**JUZGADO 13º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por RODOLFO SOTO ZUÑIGA, en contra de SERGIO ARTURO VELAZQUEZ COBOS, en el expediente número 640/96, el Juez Décimo Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, ordenó por auto de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y ocho, sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado ubicado en Pedro Patiño, número trece, Circuito Escultores, Ciudad Satélite, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, sirviendo como base para el remate la cantidad de QUINIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra el cien por ciento de dicha cantidad, señalándose para el remate las diez treinta horas del día veintisiete de abril del año en curso.

Anunciando su venta por tres veces dentro del término de nueve días, convocándose postores por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenon Colin.-Rúbrica.

543-A1.-8, 15 y 20 abril.

**JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 558/94.
SECRETARIA "B".
SE CONVOCAN POSTORES
PRIMERA ALMONEDA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto dictado en la audiencia de fecha treinta de marzo del año en curso, deducido del juicio especial hipotecario, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. ASES S.N.C., en contra de YOLANDA LARES FLORES del expediente número 558/94, se señalan las nueve horas con treinta minutos del día seis de mayo próximo, para que tenga verificativo la primera almoneda, respecto de los bienes embargados del predio y construcción ubicados en la calle de Cerro de Molcate número 28, departamento dúplex No. 1, lote 9, manzana 13, del Fraccionamiento Lomas de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con precio del avalúo de OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M.N. y servirá de postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación por dos veces dentro debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles, así como de la última en el periódico El Sol de México, en el Boletín Judicial, tableros de este juzgado y de la Tesorería del D.F. México, D.F., a 1º de abril de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. J. Félix López Segovia.-Rúbrica

1588-BIS.-8 y 22 abril.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 2711/98, JESUS RUIZ NONATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte, 50.00 m con Esthela Reyna Gómez Alva, al sur: 50.00 m con Fernando Díaz Gómez, al oriente: 14.00 m con Columba Mejía Degollado, al poniente: 14.00 m con calle San Vicente. Superficie aproximada de: 700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1587.-8. 14 y 17 abril.

Exp. 2706/98, TERESA RADILLA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Las Jaras, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 23.00 m con Félix López Sánchez, al sur: 23.00 m con Pablo Francisco Ramírez, al oriente: 10.14 m con Héctor Pereyra, al poniente: 10.14 m con calle Zitácuaro. Superficie aproximada de: 233.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1587.-8. 14 y 17 abril.

Exp. 2707/98, NEMESIO FIGUEROA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.18 m con calle Ignacio Zaragoza, al sur: 20.18 m con Víctor Carmelo Martínez, al oriente: 14.00 m con calle Independencia, al poniente: 14.00 m con Graciela Blanca Judith Martínez. Superficie aproximada de: 282.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 2 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1587.-8 14 y 17 abril

Exp. 2708/98, SILVIA CARMONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Ignacio Comonfort en el barrio de Coxustenco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 23.50 m con privada Ignacio Comonfort, al sur: 23.50 m con Ventura Hernández y Margarito Ramírez Carrillo, al oriente: 12.00 m con terreno baldío, al poniente: 12.00 m con Alan Demetrio Sermefio Velázquez. Superficie aproximada de: 282.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1587.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2709/98, ROBERTO MARTINEZ ARIAS Y MONICA PATRICA IRAZABA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.00 m con calle Chihuahua, al sur: 33.00 m con Sofía Medina Jiménez, al oriente: 17.00 m con Francisco Narciso Sánchez, al poniente: 17.00 m con Benito Sánchez Valdez. Superficie aproximada de: 561.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1587.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2710/98, HECTOR ALVAREZ HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional s/n, en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.60 m con Pablo Solís Aguilar, al sur: 13.60 m con Emilia Jiménez de Flores, al oriente: 10.22 m con calle Nacional, al poniente: 10.22 m con Carmen Martínez Jiménez. Superficie aproximada de: 149.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1587.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2712/98, ANTONIO PINEDA CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Estado de México, No. 44 Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con Ma. del Refugio Mancebo Díaz y 8.00 m con Av. Estado de México, al sur: 16.00 m con Hilaria Lara Alvirde, al oriente: 22.20 m con Francisco Terrón Carrasco, al poniente: 16.00 m con Ma. del Refugio Mancebo Díaz y 6.65 m con Guadalupe Flores Hernández. Superficie aproximada de: 232.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1587.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2879/98, VICTOR MANUEL JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Los Jinetes en el pueblo de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en tres líneas una de 30.30 m con Amalia Romero Vargas, la segunda 15.50 m con Diego Sánchez Guillermo y la tercera 16.30 m con Angela Romero Vargas, al sur: 75.00 m con Joaquín Iglesias Delgado, al oriente: en dos líneas una de 26.30 m con José Valdéz Fajardo y la segunda 23.00 m con José Valdéz Fajardo, al poniente: 62.20 m con Calzada los Jinetes. Superficie aproximada de: 3,385.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1584.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2877/98, VICTOR MANUEL JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Los Cuervos en el pueblo de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 17.50 m con Calzada Los Cuervos, al sur: 14.50 m con Víctor Manuel Juárez López, al oriente: 88.50 m con Angela Romero Vargas, al poniente: 98.40 m con Amalia Romero Vargas y Víctor Manuel Juárez López. Superficie aproximada de: 1,495.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1584.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2880/98, VICTOR MANUEL JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Los Cuervos en el pueblo de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.30 m con Calzada Los Cuervos, al sur: 16.70 m con Víctor Manuel Juárez López, al oriente: 87.70 m con Francisco Valdés Padilla, al poniente: 76.10 m con Víctor Manuel Juárez López. Superficie aproximada de: 1,464.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1584.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2878/98, VICTOR MANUEL JUAREZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ma. del Refugio Alejandro Tarelló s/n en el pueblo de San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 56.50 m con Víctor Manuel Juárez López, al sur: 56.50 m con Matías Albarrán, al oriente: 14.90 m con Teodomiro Camacho, al poniente: 14.90 m con Víctor Manuel Juárez López. Superficie aproximada de: 841.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1584.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2746/98, JESUS LUNA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Tenexpan, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.20, 3.50, 14.70, 4.00, 17.00 y 84.50 m con Juan Luna Becerril, al sur: 126.00 m con Vereda, al oriente: no tiene, al poniente: 20.00 m con Juan Luna Becerril. Superficie aproximada de: 1,559.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1562.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2745/98, JUAN LUNA BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Tenexpan, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 121.50 m con Miguel de la Cruz Flores, al sur: 18.00, 3.50, 14.70, 4.00, 17.00 y 84.50 m con Jesús Luna Becerril, al oriente: 16.00, 15.50, 30.50 y 3.00 m con Barranca, al poniente: 32.00 y 34.00 m con camino a San Lorenzo Oyamel. Superficie aproximada de: 7,835.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1562.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2747/98, VICTORIA DIAZ LEAL DIAZ LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Las Palmas s/n, San Jorge Pueblo Nuevo, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Alberto Arriaga Bellacetin, al sur: 20.00 m con Franco Gómez Vázquez, al oriente: 12.00 m con calle Santa Martha, al poniente: 12.00 m con Franco Gómez Vázquez. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1571.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2716/98, ALFREDO ANTONIO LARA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Sor Juana I de la Cruz No. 113 a. B. de la Veracruz, Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 8.00 m con Privada de Sor Juana Inés de la Cruz, al sur: 8.00 m con Ana Bracamontes, al oriente: 17.00 m con Odilón Nuñez González, al poniente: 17.00 m con Vicente Mejía Torres. Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1561.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2573/98, MARTIN RUIZ CRUZ E IVONNE ORALIA LOPEZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre s/n San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con Inés Ramírez de Mendieta, al sur: 20.00 m con Yolanda Aguilar de Correa y/o Edgar Gerardo Correa Aguilar, al oriente: 9.00 m con calle 16 de septiembre, al poniente: 9.00 m con Manuela Lara de López actualmente Jorge Castillo Banderas. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1563.-8; 14 y 17 abril.

Exp. 2609/98, EMILIA GOMEZ TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Progreso número 117 San Antonio Buenavista, municipio de

Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.00 m con José García Trevilla, al sur: 12.00 m con Aucencio Toledano Rubi, al oriente: 4.00 m con calle Progreso, al poniente: 4.00 m con José García Trevilla. Superficie aproximada de: 48.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1564.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2759/98, ROBERTO MENESES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Héroe del 47 s/n San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m con Oralía Maldonado, al sur: 13.00 m con Arturo García de Paz, al oriente: 15.00 m con privada de Héroe del 47, al poniente: 15.00 m con David Morales. Superficie aproximada de: 195.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1565.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 2760/98, JAVIER LEON MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada 5 de Mayo s/n San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.28 m con José Antonio Gil Vila, al sur: 19.51 m con Jaime Luis Baldovinos Sánchez, al oriente: 07.18 m con María de la Luz Hernández Pliego, al poniente: 07.20 m con calle privada 5 de Mayo. Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 2 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1566.-8, 14 y 17 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 262/98, ING. VICTOR ALBARRAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Abajo de la Mesita y "Cuatlatontli", municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: diez líneas 52.70 m con Isaías Cervantes, 54.30 y 102.90 m con Suc. de Espinoza, 78.00 m con Adelaido Mares, 60.00 y 156.50 m con Josefa Mares, 53.00, 120.00, 105.00 y 37.70 m con Eleuterio López Hernández, al sur: ocho líneas con 106.50, 51.20, 37.30, 145.20, 92.50, 123.40, 197.60, 37.50 m con Andrés Cedillo, al oriente: 67.00 m con camino Real a Cuernavaca, al poniente: 202.00 m con Agustín Arias y 169.90 m con Isaías Cervantes. Superficie aproximada de: 118,970.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1569.-8, 14 y 17 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 3173/98. ALBERTO PAEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Garita", mide y linda: al norte: 17.25 m con Adrián Páez Ramírez, al sur: 17.25 m con Fernando Páez Ramírez, al oriente: 8.00 m con Martha Ramírez, al poniente: 8.00 m con Luis Mateo Páez Morales. Superficie aproximada de: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 3 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

1567.-8, 14 y 17 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 20321/96, C. LILIA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepancachichila", en el pueblo de Tulpetlac, en la calle Chiapas, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m linda con calle Chiapas, al sur: 9.00 m linda con Pedro Olvera M., al oriente: 13.30 m linda con Vicente Hurtado, al poniente: 13.30 m linda con Sra. Isabel Uribe. Superficie aproximada de: 119.70 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez -Rúbrica.

1570.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 20320/96, C. LINA VAZQUEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepancachichila", calle privada Zacatecas Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.00 m linda con propiedad privada, al sur: 6.00 m linda con privada Zacatecas, al oriente: 14.00 m linda con Sra. Hortencia, al poniente: 14.00 m linda con propiedad privada. Superficie aproximada de: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de enero de 1998.-El C. Registrador Auxiliar adscrito a los municipios de Ecatepec y Coacalco No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1570.-8, 14 y 17 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 408/33/98, C. ROGELIO SERVIN LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida de las Armas, lote 25, manzana L. Col. San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con lote 24; sur:; oriente: 16.65 m linda con calle Armas; poniente: 22.95 m linda con terreno particular. Superficie aproximada de 133.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 04 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5407/57/97, C. LEON BARRON MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Galeana No. 1, lote 1, Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Odilón Alvarez; sur: 13.00 m linda con Privada de Galeana; oriente: 10.50 m linda con Lino Barrón Montiel; poniente: 9.50 m linda con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5408/58/97, C. EUFROSINA PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Petróleos No. 13, del poblado de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con señora Eugenia López; sur: 20.00 m linda con Dolores Castillo Serrano; oriente: 10.00 m linda con la Primera Cerrada de Petróleos; poniente: 10.00 m linda con Sr. Manuel Jarquín. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5409/59/97, C. JUAN RIVERA ROMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 6 B, en el poblado de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Carlos Durán Morales; sur: 10.00 m linda con calle Emiliano Zapata; oriente: 20.50 m linda con Angel Torres Sosa; poniente: 20.50 m linda con Rafael Valencia Carbajal. Superficie aproximada de 205.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5410/60/97, C. MARCOS JIMENEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mariano Matamoros No. 4, poblado de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.03 m linda con calle Mariano Matamoros; sur: 10.85 m linda con Sr. Manuel Camacho; oriente: 17.57 m linda con Gabino Amaro; poniente: 17.57 m linda con Aurelio Amaro Rivas. Superficie aproximada de 192.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1588.-8. 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5411/61/97, C. ALFREDO FLORES CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Ignacio Zaragoza No. 10, del poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Av. Ignacio Zaragoza; sur: 10.00 m linda con Guillermo Flores Cordero; oriente: 21.65 m linda con José Remedios Lago; poniente: 18.70 m linda con Hermelindo Jardines. Superficie aproximada de 201.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

1588.-8. 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5412/62/97, C. GUILLERMO SALOMON FLORES CORDERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Avenida Petróleos No. 14, del poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos tramos uno de 10.00 m linda con Sr. Alfredo Flores Cordero y el otro de 7.00 m linda con el señor Hermelindo Jardines; sur: 17.00 m linda con Cerrada de Petróleos y con Pedro Cruz; oriente: 12.35 m linda con José Remedios Ortega; poniente: en dos tramos uno de 10.00 m con José Calzada y otro de 1.30 m linda con Hermelindo Jardines. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1588.-8. 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5413/63/97, C. REMEDIOS REYES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alteña No. 9 en el poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Asunción Noguez Escobar; sur: 20.00 m linda con calle Juan Alvarez; oriente: 10.00 m linda con Damiana Ramirez Lugo; poniente: 10.00 m linda con calle Alteña. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1588.-8. 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 5414/64/97, C. LAURENCIO MIRANDA NOGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón No. 43, en el

poblado de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Avenida Lázaro Cárdenas; sur: 20.00 m linda con Vicente López López; oriente: 11.64 m linda con calle Ignacio López Rayón; poniente: 16.75 m linda con Marcos Hernández. Superficie aproximada de 283.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

1588.-8. 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 8615/358/97, C. ARTURO ALBARRAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 14, manzana 3, calle Av. R-1, Porvenir, Col. Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 33.13 m linda con Gloria Bello Marin; sur: 33.13 m linda con Juan Reyes; oriente: 9.73 m linda con Av. R-1, Porvenir; poniente: 9.73 m linda con Emiliano Miranda. Superficie aproximada de 322.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8. 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 8616/359/97, C. FRANCISCO MARIN RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Llano, lote 17, manzana 3, Av. El Porvenir, Col. Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 38.03 m linda con lote 18, Amelia Ramos; sur: 38.03 m linda con lote 16, Ma. de la Luz Enriquez; oriente: 9.15 m linda con Av. El Porvenir; poniente: 9.15 m linda con Emiliano Miranda. Superficie aproximada de 292.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8. 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 8617/360/97, C. GLORIA BELLO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 15, manzana 3, Av. R-1, Col. Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 31.60 m linda con Benito Sánchez Flores; sur: 31.60 m linda con Arturo Albarrán Martínez; oriente: 9.70 m linda con Av. R-1 Porvenir; poniente: 8.70 m linda con Emilio Miranda Hernández. Superficie aproximada de 290.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 8618/361/97, C. PORFIRIO ALVARADO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, manzana 5, Av. R-1, Col. Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 34.30 m linda con lote 14 Sra. Ma. del Pilar Granados; sur: 34.30 m linda con lote 12 Sr. Seferino Hernández Sánchez; oriente: 9.95 m linda con Av. R-1; poniente: 9.95 m linda con lote s/n., Micaela Lebrito. Superficie aproximada de 341.285 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril

Exp. I.A. 8590/355/97, C. ENRIQUE DE LA ROSA BLANQUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 6, Av. R-1, Col. Faja de Oro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.25 m linda con lote 7, Francisco Cortés; sur: 18.25 m linda con lote 5, Modesta López; oriente: 15.65 m linda con Av. R-1; poniente: 15.65 m linda con lote s/n., Elvira Martínez Uriel. Superficie aproximada de 285.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 19 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 1530/81/98, C. MIGUEL ANGEL ARELLANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huixastitla, en el poblado de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.80 m linda con Lucía de la Cruz Torres, 12.50 m linda con David García Torres, 10.00 m linda con Carmela Jiménez, 18.20 m linda con andador; sur: 53.80 m linda con Alberto Venegas; oriente: 27.40 m linda con calle Colima; poniente: 10.00 m linda con Carmela Jiménez, 19.40 m linda con Toribio Ignacio Ramos Martínez. Superficie aproximada de 1.158.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 1531/82/98, C. MARIA TERESA ARELLANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Huixastitla, en el pueblo de Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.40 m linda con Romana Reyes; sur: 7.10 m linda con Alejandro Montiel Estrada, 9.70 m linda con andador privado; oriente: 16.00 m linda con Erfrain Romo; poniente: 8.50 m linda con Alejandro Montiel Estrada, 7.40 m linda con Juan Angeles. Superficie aproximada de 217.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. I.A. 1770/83/98, C. MARIA GUADALUPE EUGENIA APOLINAR GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Guerrero No. 7, del poblado de Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.40 m linda con Privada de Guerrero; sur: 12.30 m linda con Ladislao Chávez; oriente: 12.40 m linda con Julián Ramírez; poniente: 15.25 m linda con Trinidad López. Superficie aproximada de 170.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 23 de marzo de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio 202210002/01/98, Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 185/98, JUAN JOSE RIVERA SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 21.60 m con camino vecinal; sur: 21.60 m con Vidal Cárdenas Moreno; oriente: 30.50 m con Manuel Ruiz Cárdenas; poniente: 36.40 m con Vidal Cárdenas Moreno. Superficie aproximada de 722.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 26 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 186/98, EDUARDO LORENZO MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de los Remedios, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 44.00 m con Francisco Lorenzo Monroy; sur: 45.00 m con Bernardino Monroy Mendoza; oriente: 9.80 m con Crisanto Lorenzo Angeles; poniente: 12.80 m con Camino Real. Superficie aproximada de 502.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 177/98, FERNANDO NIETO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 23.70 m linda con calle Adolfo López Mateos; sur: 19.50 m linda con Carlos Salazar Mendoza; oriente: 14.00 m linda con Miguel Nieto Villegas. Superficie aproximada de 137.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 176/98, LILIA ROSALES DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 71, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 9.00 m con Ignacio Avelino; sur: 9.00 m con Av. Independencia; oriente: 18.30 m con Ignacio Avelino; poniente: 18.30 m con Ascencia Blancas de Rosales. Superficie aproximada de 164.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 194/98, NESTOR ZARZA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 65.00 m colinda con Gustavo Valdés Nava; sur: en dos líneas 129.00 m colinda con Adán Arriaga Velázquez y 4.50 m colinda con Carlos Tarango Zarza; oriente: en tres líneas 53.00 m, 43.50 m y 85.00 m colinda con barranca; poniente: en dos líneas 94.00 m colinda con Cosme Salazar Reyes y 66.00 m colinda con Serafin Pedroza Tarango. Superficie aproximada de 18,114.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 19 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 200/98, GRACIANO TARANGO BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas de 47.00 y 57.00 m linda con camino a Calimaya; sur: en dos líneas de 50.00 y 53.30 m linda con barranca; oriente: 134.00 m linda con Issac Guadarrama Villegas y Roberto Guadarrama López; poniente: 107.00 m linda con Carlos Tarango Zarza. Superficie aproximada de 11,648.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 199/98, RICARDO CARMONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 187.50 m linda con camino a San Marcos de la Cruz; sur: en tres líneas de 62.50 m linda con barranca, 24.20 m linda con Domingo Mora y 70.40 m linda con barranca; oriente: tres líneas 81.00 m linda con Ramón Martínez, 128.00 m linda con Domingo Mora y 27.00 m linda con Bertha Díaz; poniente: 216.50 m linda con camino. Superficie aproximada de 24,356.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 198/98, RICARDO CARMONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 190.00 m linda con camino a San Marcos de la Cruz; sur: 162.60 m linda con Jesús Carmona González y Martín Carmona González; oriente: 100.00 m linda con camino; poniente: 118.80 m linda con Jesús Carmona González. Superficie aproximada de 19,287.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 197/98, RICARDO CARMONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas 278.00 m linda con Fabiana Lavaderos Carmona y 90.00 m linda con camino a Santa María Nativitas; sur: 285.00 m linda con camino a San Marcos de la Cruz; oriente: 118.60 m linda con Fausto Carmona Vélez y 14.00 m linda con Fabiana Lavaderos Carmona; poniente: 43.00 m linda con camino a Santa María Nativitas. Superficie aproximada de 27,460.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp. 203/98, DANIEL MATEOS RICO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tilapa, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 190.00 m con Arturo Peralta Linares; sur: 300.00 m con Misael Urbina Hernández. oriente: 8.50 m con Mario Mateos Martínez, 106.00 m con Alejandra Rico Pérez, poniente: 58.30 m con camino a San Juan Xochiaca. Superficie aproximada de 21,168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

Exp 212/98. BEATRIZ NAVA ROJAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 103.00 m linda con José Reyes; sur: dos líneas una de 117.00 m linda con Maximino Avila Valdez y otra de 3 00 m linda con entrada; oriente: dos líneas una de 50.00 m linda con barranca y otra de 71.40 m linda con Andrea Estévez Corona; poniente: 106.00 m linda con barranca. Superficie aproximada de 11,942.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 25 de marzo de 1998.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1588.-8, 14 y 17 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9
TOLUCA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por acta 23,003 de marzo 30 de 1998, se radicó ante mí la sucesión de JOSE ANTONIO CORDERO DAVILA, manifestando MARIA GUADALUPE CHAVEZ ESTEVANE, que se reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días.

LIC. TEODORO SANDOVAL VALDES.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 9 DE TOLUCA, MEX.

1581.-8 y 20 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 40
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, y en cumplimiento de

lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber

Que en la notaria a mi cargo se inició la tramitación notarial, relativa a la radicación testamentaria, aceptación de herencia y el cargo de albacea de la sucesión testamentaria a bienes del Sr. ANTONIO MEJIA SANCHEZ, otorgado por las señoras JOSEFINA AVILA ROJAS, en su carácter de única y universal heredera y MARIA EUGENIA MEJIA AVILA, en su carácter de albacea de dicha sucesión.

Asimismo las Sras. JOSEFINA AVILA ROJAS v MARIA EUGENIA MEJIA AVILA, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, aceptaron la herencia y el cargo de albacea que les fuera conferido respectivamente y manifestaron que en su oportunidad formularan el inventario correspondiente.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 40.

535-A1.-8 y 21 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 10
TLALNEPANTLA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

EXPEDIENTE NUMERO: 488/97.

Mediante escritura número 36,437, volumen 719 de fecha 4 de febrero de 1998, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria de la Sra. MARIA ELENA VAZQUEZ ESPEJEL, compareciendo el señor NOE CUTBERTO GAMEZ VAZQUEZ, aceptando la herencia instituida en su favor y el cargo de Albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

Lic. Carlos Otero Rodríguez.-Rúbrica.
Notario No. 10 Distrito de Tlalnepantla, Mèx.

1386.-30 marzo y 8 abril.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 35
TLALNEPANTLA, MEXICO**

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber que por Escritura Pública ante mí número 20382, de 19 de Febrero de 1998, las Señoritas BLANCA ESTELA VILLANUEVA MONROY Y MARGARITA VILLANUEVA MONROY, radicaron la Sucesión Testamentaria de la Señora ELVIRA MONROY RAMIREZ, aceptando la herencia que les dejó la autora de la Sucesión en Testamento Público Abierto otorgado ante el Notario Público Número Cuatro del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Licenciado Antonio Maluf Gallardo, mediante Acta Número 14834 de fecha 18 de Marzo de 1987, aceptando la Segunda el cargo de Albacea, agregando que procederá a formular el Inventario de los bienes de la Sucesión.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y CINCO
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA
ESTADO DE MEXICO

LICENCIADO EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA.-
Rúbrica.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días.

477-A1.-30 marzo y 8 abril.

H. Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, Méx.
Secretaría del H. Ayuntamiento

Certificando Acta de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE C. PROFRA. REYNA JUAYEK GARCIA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MEXICO, Y EN CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN SU ARTICULO 91 FRACCION X, POR ESTE CONDUCTO.

C E R T I F I C A :

Que en el Libro de Actas de Cabildo, propias de este H. Ayuntamiento, existe una acta correspondiente a la sesión ordinaria del día veintinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho, en la que asistieron todos los integrantes del H. Cuerpo Edilicio; en su **PUNTO NUMERO CINCO**: a la letra dice: "Autorización para la construcción del Panteón Municipal en la comunidad de San Miguel, el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad su creación, por considerarla necesaria y contar con el terreno".

Se expide la presente a los dieciocho días del mes de marzo del año de mil novecientos noventa y ocho, para efectos de su publicación en el periódico oficial Gaceta de Gobierno.

A T E N T A M E N T E

PROFRA. REYNA JUAYEK GARCIA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
(RUBRICA).

1583.-8 abril.

**ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL
PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZINACANTEPEC.**

INSTRUCTIVO PARA NOTIFICACION

EL SUSCRITO NOTIFICADOR DESIGNADO POR EL O.D.A.P.A.S. DE ZINACANTEPEC, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO DE LA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LA PILA S.A. DE C.V. Y/O SALVADOR CORRAL GARCIA Y/O JUAN MIRANDA VALDES, UBICADO, EN BRAVO SUR 101-1, COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO, A FIN DE EFECTUAR LA DILIGENCIA DE NOTIFICACION DEL OFICIO NUMERO DG/DF/005/98 EXPEDIDO POR O.D.A.P.A.S. ZINACANTEPEC Y EN VIRTUD DE NO HABERSE ENCONTRADO USTED NI SU REPRESENTANTE LEGAL, NO OBSTANTE DE QUE LE REQUERI MEDIANTE CITATORIO DEL DIA ANTERIOR HABIL PARA QUE ME ESPERARA PRECISAMENTE A ESTA HORA, Y CONSIDERANDO QUE NINGUNA PERSONA DE LAS QUE SE ENCUENTRAN EN SU DOMICILIO ACEPTA RECIBIR EL DOCUMENTO DESCRITO A NOTIFICAR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 24, 25 FRACCION II Y 28 FRACCION III DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, QUE A LA LETRA DICE: "... LAS NOTIFICACIONES SE HARAN: FRACCION II.- POR EDICTO QUE SE PUBLIQUE POR UNA SOLA VEZ EN LA "GACETA DEL GOBIERNO O EN LA DEL MUNICIPIO CUANDO SE TRATE DE ACTOS MUNICIPALES, Y EN UNO DE LOS PERIODICOS DE MAYOR CIRCULACION A NIVEL ESTATAL O NACIONAL, TRATÁNDOSE DE CITACIONES, REQUERIMIENTOS Y DEMAS RESOLUCIONES O ACTOS QUE PUEDAN IMPUGNARSE, CUANDO EL PARTICULAR A QUIEN DEBA NOTIFICARSE HAYA DESAPARECIDO, SE IGNORE SU DOMICILIO, SE ENCUENTRE FUERA DEL TERRITORIO ESTATAL SIN HABER DEJADO REPRESENTANTE LEGAL EN EL MISMO O HUBIERE FALLECIDO Y NO SE CONOZCA AL ALBACEA DE LA SUCESION; POR LO ANTERIOR, SE PROCEDE A PUBLICAR EL PRESENTE INSTRUCTIVO EN LA "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION, POR UNA SOLA VEZ, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EL NOTIFICADOR

C. LIC. SEBASTIAN P. GARCIA DOTOR

(RUBRICA).

En apego a las atribuciones que me confieren los artículos 5 Fracción VI del Código Fiscal Municipal del Estado de México, 2, 3, 4, 10 Fracciones X, XIII y XVIII, y 18 Fracción I, IV, IX, XIV, y XVI de la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en vigor, se determina la siguiente:

LIQUIDACION

CONCEPTO	IMPORTE	RECARGOS
Derechos por el Establecimiento de la Red de Agua Potable (A razón de \$ 1.15/M2 por una superficie total de 47,532 M2). Artículo 92 Fracción I de la Ley de Hacienda Municipal vigente.	\$ 54,661.30	97,524.41
Derechos por el Establecimiento de la Red de Alcantarillado (A razón de \$1.79/M2 por una superficie total de (47,532 M2). Artículo 92 Fracción II de la Ley de hacienda Municipal vigente.	\$ 80,804.40	144,166.69
Derechos por la Conexión para el Suministro de Agua en Bloque del Fraccionamiento. A razón de: (124 lotes) (5 hab/lote) (200 lts./hab./día) (coeficiente de variación técnica.) entre 1000 lts., = 186/M3/día, caudal requerido) Multiplicado este resultado por la tarifa de \$ 981.50 por cada M3/día que establece el artículo 93 Fracción I, Inciso B, de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México vigente, resulta:	\$ 165,849.00	295,844.99
SUB-TOTAL	\$ 301,285.20	537,536.09
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		80,630.41
TOTAL:		\$ 618,166.50

Asimismo, se hace saber que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 141, del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor, se inicio en su contra el Procedimiento Coactivo de Ejecución Fiscal.

Por último y por lo que hace a la definición general de las obras de infraestructura hidráulica primarias del desarrollo, se hace hincapié que corren a cargo del Fraccionador.

No obstante ruego a Usted, nos permita una copia del proyecto ejecutivo, considerando el punto de descarga hasta el lugar de la futura planta de tratamiento de aguas residuales; lo anterior con el propósito de abrir el expediente correspondiente y determinar lo conducente, en términos de lo solicitado.

No habiendo mas que agregar, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**ING. VICENTE L. VALLEJO CENECORTA
DIRECTOR GENERAL
(RUBRICA).**

**MANDAMIENTO DE EJECUCION, ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO PARA EL COBRO DE
IMPUESTOS Y DERECHOS MUNICIPALES.**

AREA DE COBRANZA

MANDAMIENTO DE EJECUCION NUM. DG/DF/005/98

C. LIC. SEBASTIAN P. GARCIA DOTOR; EN VIRTUD DE QUE EL CONTRIBUYENTE INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA LA PILA S.A. SE C.V. Y/O SALVADOR CORRAL GARCIA Y/O JUAN MIRANDA VALDES, CON DOMICILIO EN BRAVO SUR 116-1, COLONIA CENTRO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MEXICO. CON NUMERO DE REGISTRO FRACCIONAMIENTO "LA PILA" NO CUBRIO LOS CREDITOS FISCALES A SU CARGO POR CONCEPTO DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL PREDIO UNO CON UNA SUPERFICIE DE 47,532 M2. DENTRO DEL PLAZO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALAN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, SE LE DESIGNA NOTIFICADOR EJECUTOR PARA PRACTICAR LA NOTIFICACION DEL ADEUDO Y REQUERIMIENTO DE PAGO, ASI COMO EL SECUESTRO ADMINISTRATIVO EN CASO DE QUE NO SE EFECTUE EL PAGO DENTRO DE LOS QUINCE DIAS SIGUIENTES AL EN QUE SEA NOTIFICADO Y REQUERIDO DE PAGO EL DEUDOR DE QUE SE TRATA, HASTA HACER TOTALMENTE EFECTIVO EL CREDITO FISCAL A SU CARGO, INCLUSO LOS VENCIMIENTOS QUE OCURRAN DURANTE ESTE, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 141, 142, 143, 144, 145 Y 146 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, REALIZANDO LA TRAMITACION DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION EN TERMINOS DE LAS SECCIONES PRIMERA Y SEGUNDA DEL CAPITULO TERCERO DEL TITULO SEGUNDO DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL.

**LIQUIDACION
(A N E X A)**

ZINACANTEPEC, ESTADO DE MEXICO, 3 DE ABRIL DE 1998.

ATENTAMENTE

**P.C.P. JESUS GONZALEZ ESPINOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO
(RUBRICA)**

1586.-8 abril.

COLONOS DE TECAMACHALCO, A.C.
NAUCALPAN

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE COLONOS DE TECAMACHALCO, A.C.
(NAUCALPAN)

PRIMERA CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS DE COLONOS DE TECAMACHALCO, A.C. (NAUCALPAN) SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS QUE TENDRA VERIFICATIVO **EL DIA 20 DE ABRIL DE 1998, A LAS 19:00 HORAS**, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA ASOCIACION, SITO EN FUENTES DE CANTARITOS 17, TECAMACHALCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DESIGNACION DE ESCRUTADORES.
- 3.- INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 4.- INFORME DEL PRESIDENTE.
- 5.- INFORME DEL TESORERO Y, EN SU CASO, APROBACION DEL MISMO.

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN EL SUPUESTO QUE NO CONCURRAN A LA HORA FIJADA EN LA PRIMERA CONVOCATORIA, POR LO MENOS EL CINCUENTA Y UNO POR CIENTO DE LOS COLONOS ASOCIADOS, SE HACE **UNA SEGUNDA CONVOCATORIA** PARA LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, **PARA LAS 19:30 HORAS DEL MISMO DIA 20 DE ABRIL DE 1998**, EN EL MISMO DOMICILIO SOCIAL DE LA ASOCIACION ANTES INDICADO, BAJO LA MISMA ORDEN DEL DIA, MISMA QUE SE CONSIDERARA LEGALMENTE INSTALADA Y VALIDAS LAS RESOLUCIONES QUE EN ELLA SE TOMEN POR MAYORIA DE VOTOS, CUALQUIERA QUE SEA EL NUMERO DE ASOCIADOS PRESENTES.

PARA PARTICIPAR EN ESTA ASAMBLEA GENERAL LOS ASOCIADOS DEBERAN PRESENTAR LA CREDENCIAL QUE LOS ACREDITE COMO TALES AL CORRIENTE DEL PAGO DE SUS CUOTAS Y/O MEDIANTE LA EXHIBICION DEL RECIBO DEL ULTIMO PAGO DE CUOTAS CORRESPONDENTE.

LOS ASOCIADOS TAMBIEN PODRAN SER REPRESENTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL, POR APODERADO CUYO MANDATO CONSTE EN CARTA PODER OTORGADA EN SU NOMBRE.

AL IGUAL QUE TODOS LOS ASOCIADOS QUE PRETENDAN EJERCER SU VOTO, NINGUNA PERSONA PODRA EMITIR MAS DE DOS VOTOS, EL QUE LE CORRESPONDA EN LO PERSONAL Y EL QUE EJERZA COMO APODERADO.

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, 1º DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

JESUS VIDALES APARICIO
PRESIDENTE
(RUBRICA).

LUIS ENRIQUE WAH RUIZ
SECRETARIO
(RUBRICA).

AUTOBUSES CUAUTITLAN IZCALLI Y ANEXAS, S.A. DE C.V.

Cuautitlán, Méx., a 31 de marzo de 1998.

AUTOBUSES CUAUTITLAN IZCALLI Y ANEXAS S.A. DE C.V., convoca a todos sus Socios que el día 18 de abril del presente año, se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, a las 10:00 a.m. en el domicilio social de la Empresa, bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Nombramiento del **Presidente** de la Mesa de Debates.
- 3.- Lectura de Acta anterior.
- 4.- Cortes de caja de los meses de octubre, noviembre diciembre 1997 y enero 1998.
- 5.- Informe de la Directiva
 - a) Emplacamiento
 - b) Situación Fiscal Socios
- 6.- Asuntos Generales.

Se solicita su puntual asistencia.

ATENTAMENTE
LA DIRECTIVA

Oswaldo Sánchez Cruz
Presidente
(Rúbrica).

Maurilio Romo Márquez.-
Vicepresidente
(Rúbrica).

Gerardo Aguirre R.
Secretario
(Rúbrica).

José Zaldivar Méndez.-Rúbrica.
Tesorero